

Premian a estudiantes por trabajos en derechos humanos y no discriminación

Son ganadores del concurso organizado por la Cátedra Unesco

Estudiantes de la Universidad de Guadalajara fueron premiados este jueves por los mejores trabajos en el concurso “El derecho a la igualdad y a la no discriminación”, organizado por la Cátedra Unesco de Igualdad y No Discriminación, con sede en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

Este certamen busca “promover, impulsar y animar a la comunidad universitaria a trabajar y reflexionar sobre nuevos temas y derroteros” de la sociedad en cuanto al ejercicio de los derechos humanos, la cultura de la convivencia y la inclusión”, explicó durante la ceremonia la doctora Teresa González Luna Corvera, coordinadora de la cátedra.

En la sexta edición del concurso participaron 22 trabajos de estudiantes de las licenciaturas de la UdeG, quienes abordaron temas relacionados a la educación, la salud, el diseño, y la accesibilidad a los derechos humanos, una muestra de hacia dónde van las preocupaciones de los jóvenes, consideró la universitaria.

El primer lugar fue para el grupo de jóvenes conformado por Juan Alfonso Cruz Vázquez, Irina Alejandra González Gutiérrez, Eduardo Cruz Vázquez y Luis Eduardo Delgado Hernández, estudiantes de Sociología e Ingeniería quienes realizaron el trabajo “discriminación y biopolítica en jóvenes mexicanos”, en el que buscan la construcción de un paradigma de igualdad y no discriminación en los contextos democráticos.

El segundo sitio fue para el trabajo “Derecho a vivir en familia”, que aborda el derecho a conformar una familia por parte de los matrimonios homosexuales y adoptar. Fue realizado por los estudiantes de las carreras en Derecho y Filosofía, Carolina Padilla Valdés, José María Arredondo Bartolo y Rogelio Rodríguez Alonso.

El tercer lugar fue para el trabajo “Yo soy nefrolandia”, realizado por las estudiantes de la licenciatura en Trabajo Social, Ana Belén Alejandre Magaña, Casandra Isabel Serratos Márquez y Ana Fernanda Ceniceros Arias, en el que abordan la discriminación silenciosa a la que están expuestas las personas que padecen una enfermedad del riñón.

El jurado estuvo compuesto por representantes del Consejo Nacional para Prevenir la discriminación, del equipo de colaboradores de la cátedra Unesco y por la académica del Departamento de Estudios en Educación, de la UdeG, doctora Anayansi Fregoso Centeno.

Como representante del jurado, Fregoso Centeno dijo que los trabajos ganadores muestran las capacidades de los estudiantes por desarrollar análisis de calidad y el interés de proponer trabajos de intervención en el tema de los derechos humanos que está cada vez más posicionado en la sociedad.

El Rector del CUCSH, doctor Héctor Raúl Solís Gadea felicitó a los estudiantes por ser entusiastas y comprometidos con proyectos que significan mucho y que son “un ejercicio moral y de participación política”, pues en las “posibilidades de cambio y mejora en la sociedad contemporánea residen en la juventud, principalmente”.

Los ganadores recibieron como premio un monto económico de entre 10 mil Y 30 mil pesos, de acuerdo al lugar obtenido así como un lote de libros.

A T E N T A M E N T E

“Piensa y Trabaja”

Guadalajara, Jal., 9 de diciembre de 2016

Texto: Mariana González

Fotografía: Aryana Benavides

Etiquetas:

[Teresa González Luna Corvera](#) [1]

URL Fuente: <https://comsoc.udg.mx/noticia/premian-estudiantes-por-trabajos-en-derechos-humanos-y-no-discriminacion>

Links

[1] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/teresa-gonzalez-luna-corvera>